

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. "ANILEC C.A." CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy miércoles 27 de Abril del 2016, a las 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Pimampiro No. S15-124 y Catarama de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores, ELIAHU GRUN DUKES, propietario de 3.100 acciones por un valor de US\$ 3.100 Y ANDRES ALBERTO GRUN DIAZ PROPIETARIO DE 100 Acciones por un valor de US\$ 100. Los accionistas antes nombrados representan el ciento por ciento del capital social y de las acciones de la compañía "ANILEC C.A.". En tal virtud, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Dirige la sesión el señor ELIAHU GRUN DUKES, como Presidente y actúa como Secretario el señor Jorge Román, en calidad de Gerente General de la misma. El presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada la totalidad del capital social y de los accionistas, se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice relación a la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Interviene el señor Presidente de la Compañía, señor Eliahu Grun Dukes quien expone, en forma detallada, las cifras del Activo, del Pasivo, así como las que figuran en el Estado de Pérdidas y Ganancias de cuyos resultados se obtiene, en el 2015 una pérdida de SEIS MIL SEICIENTOS NUEVE DOLARES 44/100 (US\$ 6.609.44) .Esta pérdida de origina por la inactividad de la misma quien, en el 2015. solamente tuvo unos pequeños gastos de mantenimiento.

La difícil situación por la que atraviesan las Empresas y el País en General, los altos costos en la importación de la Materia Prima y la dura competencia que tenemos en la fabricación de productos similares, nos ha obligado a la paralización total de la Empresa.

Al haberse tratado el único punto del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta.

A N I L E C C. A.

ENVASES DE HOJALATA

Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13H45 para lo cual, y en constancia firman los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



ELIAHU GRUN DUKES
PRESIDENTE



ANDRES ALBERTO GRUN DIAZ
ACCIONISTA



JORGE ROMAN ESVIN
SECRETARIO